

Nota de Prensa n.º 125/OCII/DP/2023

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUPERVISARÁ REINICIO DEL TURNO NOCTURNO EN SERVICIO DE EMERGENCIA DE POLICLÍNICO DE ESSALUD DE LAMBAYEQUE

- ***Servicio fue suspendido debido a que tiene una categorización inadecuada.***
- ***Por otro lado, se verificó desabastecimiento de medicamentos oncológicos en la Red Prestacional de Lambayeque.***

Tras conocer la suspensión de las atenciones médicas en el turno noche del servicio de emergencia del Policlínico Agustín Gavidia Salcedo de EsSalud, debido a que tiene una categorización de Nivel I, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque recomendó a la gerencia de la Red Prestacional de Lambayeque realizar las gestiones necesarias para que se permita la reorganización de personal y así se brinde una correcta y oportuna atención a la ciudadanía.

Sobre el particular, se informó que desde este lunes 6 de marzo reiniciará sus atenciones en el servicio de emergencia en el turno noche, garantizando con ello, el derecho a la salud de un promedio de 300 pacientes que son atendidas/os al mes.

“Este lunes supervisaremos el reinicio de la atención en este servicio, a fin de verificar que las personas que lleguen sean oportunamente atendidas. Continuaremos realizando seguimiento a las gestiones para que la atención en emergencia de este establecimiento sea continua”, precisó Julio Hidalgo, jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque.

Por otro lado, tras conocer sobre el desabastecimiento del medicamento octreotide acetato - 20 mg, utilizado en 15 pacientes con problemas endocrinos - oncológicos del Hospital Almazor Aguinaga Asenjo, verificamos que este problema se presenta a nivel nacional, debido a que el laboratorio transnacional ya no efectúa su importación. Por ello, la Red Prestacional de Lambayeque, ha gestionado la compra directa de 30 ampollas, que fueron ingresadas al almacén regional el pasado 2 de marzo, para luego ser entregados a las personas aseguradas.

Cabe precisar que el nosocomio de EsSalud del nivel III, atiende un aproximado de más de 1000 pacientes con diagnóstico de cáncer, siendo de los de mayor incidencia, el de cuello uterino, mama, próstata y colón. Se ha verificado que los medicamentos mesna e ifosfamida se encuentran agotados desde el mes de febrero, por lo que el área de adquisiciones ya viene realizando el estudio de mercado, con el fin de girar las órdenes de compra correspondientes.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque continuará realizando el seguimiento a las gestiones que está efectuando la dirección del Policlínico Agustín Gavidia Salcedo, así como a Red Prestacional de Lambayeque para atender los problemas de cobertura de atención y abastecimiento de medicamentos, y se cumplan con las medidas anunciadas las cuales además permitirán fortalecer los servicios de salud, en beneficio de su población adscrita.

Chiclayo, 3 de marzo de 2023